PROTOCOLO DE PREVENCIÓN FRENTE A COVID-19

Respecto a los/as trabajadores/as:

-Realizar una formación para que lleven a cabo, de forma eficaz, todos los protocolos vigentes en ese momento.

-Pasar un examen previo a la realización del curso sobre el COVID-19 y las medidas higiénico-sanitarias.

-Lavarse las manos con frecuencia y siguiendo la técnica aconsejada para una correcta higiene.

-Desinfectar regularmente utensilios, superficies, materiales de juego/trabajo y espacios, sobre todo aquellos cuyo uso es frecuente.

-Extremar la higiene personal y también de los espacios y materiales a usar.

-Usar EPIS necesarios actualizados según indicaciones del gobierno y sanidad.

-Firmar una declaración responsable donde garanticen que su salud durante los 15 días previos a la entrada al trabajo (y los días que dure el mismo) ha sido carente de síntomas, así como no haber estado en contacto con alguien que sí los hubiese tenido.

Respecto a los/as participantes:

-Charla informativa, por parte de los/as profesores/as a los/as menores sobre cómo cumplir las medidas de seguridad vigentes. Haciendo especial hincapié en la responsabilidad individual y las normas de higiene y convivencia. Esta formación será continuada y será parte transversal de todo el programa, dedicando diariamente un tiempo a esta causa en actividades o dinámicas.

-Se reforzará visualmente esta formación con la cartelería informativa en los espacios destinados de la instalación si fuese posible.

-Lavado de manos con gel hidro-alcohólico al llegar y al salir así como lavado de manos de forma frecuente con agua y jabón.

-El número de participantes no superará el porcentaje permitido por la normativa en ese momento.

-La ratio de monitor/a-alumno/a será la marcada por la normativa en ese momento (actualmente 1 por cada 10-12.)

-Los grupos se realizarán por edades, intentando que coincidan también con los compañeros/as de aula que hayan tenido durante el curso.

-En la medida de lo posible, se fomentarán actividades en las que se pueda mantener la distancia de seguridad, así como la realización de las mismas será en su mayoría, al exterior.

-El uso de mascarilla será obligatorio mientras así lo marque la normativa, exceptuando las edades que queden exentas en ese momento. (Aunque recomendamos igualmente su uso.)

-En el caso de haber más de un grupo, ocuparán diferentes salas y usarán diferentes materiales, desinfectando todo a la entrada y salida de cada grupo. Los espacios exteriores y los aseos también estarán diferenciados.

-Cada participante deberá firmar una declaración responsable donde garanticen que su salud durante los 15 días previos y durante el curso ha sido la adecuada y no ha sufrido ni tos, ni fiebre, ni cansancio o falta de aire. Además de no haber estado en contacto con nadie con dicha sintomatología.

Respecto a las instalaciones:

-El número de los/as participantes no superará el aforo permitido por normativa en ese momento.

-Las instalaciones garantizarán las recomendaciones de prevención e higiene del ministerio de sanidad y/o la junta de Andalucía así como de poseer los seguros correspondientes.

-Las instalaciones se encargarán de la limpieza diaria de espacios exteriores, aulas y aseos. Así como de reponer el papel desechable para el uso del wc y también el secado de manos, así como el funcionamiento de dispensadores de jabón, etc, procediendo a reparar o sustituir aquellos que presenten averías.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A COVID-19

Ante la aparición de síntomas durante el desarrollo de una actividad, el/la participante en cuestión deberá interrumpir dicha actividad, informando el monitor/a a las familias.

Durante los dos siguientes días a la espera de resultados de test, ni él ni sus hermanos/as podrán asistir al campus.

En el caso de resultar positivo en COVID-19, no podrán asistir durante los 10 días siguientes.

Si un participante es contagiado fuera del centro, o tiene contacto directo con un positivo fuera del centro, siempre que se presente justificante médico, Tartaruga devolverá el 50% del importe abonado no disfrutado durante los días que no pueda asistir al campus.

Si desea obtener el 100% de devolución, puede contratar el seguro de cancelación COVID-19 por 2,5€ / niñ@ / semana, que también cubre cualquier otro tipo de baja por accidente o enfermedad.